



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**4 de Octubre de 2007
Resumen General**



RESUMEN GENERAL

Abogados y Derechos Humanos

LAS PROVINCIAS

Una exposición sobre los derechos humanos muestra en una sala oscura el drama de la violencia doméstica
LAS PROVINCIAS

De Rosa reclama que los abogados lideren la lucha contra la desigualdad social
LEVANTE

Una Caravana para construir igualdad
ABC

La Caravana de los Derechos Humanos llega a Valencia para despertar conciencias
PANORAMA ACTUAL

La Caravana de los Derechos Humanos permanecerá quince días en Valencia
LEVANTE

Inés Miranda: “A la hora de recordar una guerra no hay causas olvidadas, hay memoria selectiva”
HERALDO DE ARAGÓN

Abogacías del Mediterráneo se reúnen en Mallorca
NEGOCIO

Los notarios muestran su apoyo a la Monarquía
EXPANSIÓN

Jueces para la Democracia, a favor del actual sistema de elección del CGPJ
LA RAZÓN

El Poder Judicial permitirá a los jueces de guardia parar expulsiones
EL PAÍS

El 4 de octubre Abrimos en Torrent

Jueves, 4 de octubre

lasprovincias.es

Registro

Hemeroteca

BUSCAR

en lasprovincias.es Internet

PORTADA

ÚLTIMA HORA

ECONOMÍA

DEPORTES

OCTO

PARTICIPACIÓN

SERVICIOS

CLASIFICADOS

TIEI

[NOTICIAS]

- Tema del día
- Valencia
- Ediciones
- L'Horta
- La Ribera
- La Safor
- C. de Morvedre
- La Costera
- La Marina
- C. Valenciana
- Política
- Sucesos
- Opinión
- España
- Internacional
- Economía
- Deportes
- Cultura
- Vida & Ocio
- Agenda

EDICIÓN IMPRESA

LAS PROVINCIAS

DOCUMENTOS LP_



TRIBUNA

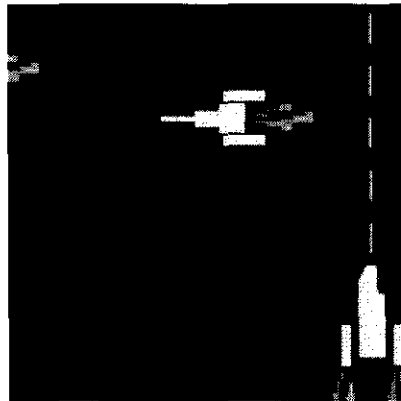
Abogados y derechos humanos

CARLOS CARNICER/

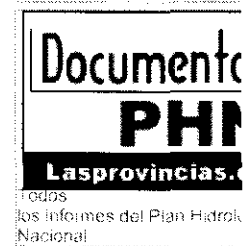
Imprimir

Enviar

Publicidad



ESPECIALES LPD_



ESPECIAL VIÑETAS LP



[INTERACTIVO]

- Foros
- Chat

El artículo 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos dice: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros". Sesenta años después de la aprobación de esta declaración ese enunciado no deja de ser un propósito incumplido o cumplido a medias. Pese al indudable avance de nuestras sociedades, o tal vez por eso, los desprotegidos no son menos, sino más: inmigrantes, mujeres agredidas, menores, presos, mayores, discapacitados... Los medios de comunicación nos cuentan cada día noticias de violaciones de los derechos humanos en medio mundo. También en España donde no es posible dormirse en los laureles porque muchas personas sufren cada día agresiones a sus derechos sin que, en muchas ocasiones, puedan defenderse.

Hace años, cuando aún estos problemas no eran un clamor social, los Colegios de Abogados pusieron en marcha Servicios de Orientación y Asistencia Jurídica voluntaria y gratuita a inmigrantes, a mujeres maltratadas y, más recientemente, a menores, a mayores y discapacitados y, por supuesto, a personas privadas de libertad. El Estado, las comunidades autónomas, las diputaciones y los ayuntamientos han asumido después la carga económica de todos o algunos de estos servicios que marcan la diferencia entre una sociedad que aspira a la justicia y otra donde está instalada la injusticia. Para los abogados, el derecho a la defensa, al consejo, al asesoramiento es el primer derecho de todo, la llave que abre cualquier otro. Sin el derecho a la defensa, todos los demás derechos decaen y quiebran.

Bajo el lema "difundir, informar, acercar y concienciar", la Caravana de los Derechos Humanos que han puesto en marcha el Consejo General de la Abogacía Española y el Colegio de Abogados de Valencia es una iniciativa interactiva en la que los visitantes se involucran de forma activa y pueden sentir en su propia piel situaciones habituales para muchos colectivos de nuestra sociedad. Verán cómo viajan los inmigrantes que cada día llegan a nuestro país en un cayuco o cómo sufren las mujeres víctimas de la violencia en el hogar. Conocerán datos y cifras sobre la situación de los colectivos que

más sufren la vulneración de los derechos humanos en España y en el mundo y podrán preguntarse si es verdad que "aquí vivimos todos bien" y si todos tenemos los mismos derechos. No es una exposición "cómoda", pero sí es una exposición que nadie debería dejar de ver.

Esta caravana, que también ofrece información acerca de la labor del Consejo, de los Colegios y de los abogados en la defensa de los derechos humanos, responde al compromiso social de los abogados de estar con los más desprotegidos, de atender el turno de oficio y la justicia gratuita. La defensa de quienes lo necesitan a través del turno de oficio y de la asistencia al detenido no es sólo una obligación constitucional que corresponde al Estado y que ha sido encomendada constitucionalmente a la abogacía. Es, ante todo, un derecho fundamental de todos los ciudadanos, pero también el arco de la bóveda que soporta la dignidad personal de saber defendibles todos los derechos y libertades en cualquier sitio y situación, tal como se estableció hace sesenta años en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Podemos, pero no debemos callar ante las violaciones de los derechos humanos en Myanmar o en nuestra sociedad. Al fin y al cabo, ese es un compromiso de todos los ciudadanos si, efectivamente, creemos que las palabras son algo más que palabras y que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

Anuncios **Google**

Luis Romero y Asociados

Abogados penalistas. Defensa y acusación en toda España.

www.romeroabogados.com

Empleo Abogados

Ofertas de trabajo sólo de abogados y especialistas en derecho, ¡Entra!

www.letrados.com

Iñiguez y Velazquez

Despacho de Abogados en Valencia. Llamenos al telefono 96 333 08 19

www.iniguezvelazquez.com

Ferran Gonzalez Abogados

Abogados en Valencia Valencia's Lawyer

www.ferrangonzalez.com

Subir

vocento

© LAS PROVINCIAS DIGITAL
Valenciana Editorial Interactiva S.L. CIF B-97002935
Calle Gremis, 1. 46014 Valencia

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Mapa web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#)

RSS

Powered by
SARENET

C. VALENCIANA

LAS PROVINCIAS

CASTELLÓN

Una exposición sobre los derechos humanos muestra en una sala oscura el drama de la violencia doméstica

Los visitantes podrán poner por escrito sus opiniones que se publicarán en un libro

Los visitantes podrán poner por escrito sus opiniones que se publicarán en un libro

REDACCIÓN/ VALENCIA

La Caravana de los Derechos Humanos realiza en Valencia su primera parada. Una exposición itinerante para concienciar a la sociedad sobre la violencia fue inaugurada ayer en la explanada del MuVIM por el conseller de Justicia, Fernando de Rosa. La representación cuenta con cinco contenedores que muestran la vulneración que sufren numerosas personas.








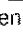
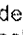


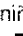
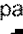




Uno de los contenedores refleja la violencia de género. En medio de una sala oscura el visitante se enfrenta a la realidad que viven cada día las víctimas a través de la audición de una discusión familiar que deriva en un maltrato.

La exposición ofrece a los visitantes, ya en el último contenedor, la posibilidad de expresar su opinión sobre esta lacra. Todas las manifestaciones serán recogidas posteriormente en una publicación.

La caravana, además, cuenta con un contenedor dedicado a los Derechos Humanos en el mundo. Los datos y las fotografías se centran en la denuncia de la violencia en menores, mujeres, inmigrantes y discapacitados.

Otro de los contenedores incluye una reproducción a tamaño real de un cayuco en el que los ciudadanos pueden experimentar las sensaciones que cada día viven cientos de inmigrantes que emprenden esta peligrosa travesía por el mar.

Más noticias

-  El número de muertos en accidente de tráfico sube por primera vez en seis meses
-  Bienestar Social pide colaboración ciudadana para localizar a la madre del bebé abandonado
-  40 valencianos enfermos de alzheimer probarán un aparato con GPS para estar localizados
-  Ferrocarrils implantará la conducción automática en sus líneas subterráneas de metro
-  De la Vega pide a la UE que coordine el futuro centro de Valencia para la vigilancia de pateras
-  Las lluvias dejan 97 litros en Castellón y hoy se prevén fuertes tormentas
-  La mitad de las futuras cárceles ya tienen ubicación mientras Valencia sigue a la espera
-  Una vecina de Alberic da a luz en el rellano de su casa mientras esperaba a la ambulancia
-  Una exposición sobre los derechos humanos muestra en una sala oscura el drama de la violencia doméstica
-  Sólo cuatro kilos de rebellones
-  Una delegación de la UE visita la desalinizadora de Torreveja
-  El Consell potencia el voluntariado en Valencia
-  Los valencianos adoptan a 31 niños rusos en seis meses
-  Un sindicato dice que los directores valencianos son los peor pagados
-  La otra transición
-  San Francisco, cuzqueño
-  El PP reivindica el papel de Camps
- Aire

¿Aún no sabes qué puesto ocupa tu web en

Jueves 04 de octubre de 2007 Contacte con levante-emv.com | RSS

levante-emv.com
El Mercantil Valenciano

NOTICIAS

Comunitat Valenciana

HEMEROTECA » EN ESTA WEB

INICIO

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

ECONOMÍA

GENTE Y OCIO

SEMANALE

C. Valenciana Valencia Comarcas Castelló Alacant Panorama Sucesos Internacional España Sociedad Cultura Tecn

Levante-EMV.com » Comunitat Valenciana



CANALES

De Rosa reclama que los abogados lideren la lucha contra la desigualdad social

Una muestra pretende concienciar sobre la vulneración de los derechos humanos



Carlos Alós, Valencia El conseller de Justicia y Administraciones Públicas, Fernando de Rosa, reclamó ayer a los abogados valencianos que abanderen «la lucha de la sociedad contra las desigualdades sociales». De Rosa dijo que el colegio valenciano de abogados es «pionero» en la defensa de los derechos humanos y situó al colectivo como punta de lanza para lograr una Justicia social porque muchas veces son los primeros en conocer problemas ciudadanos.

De Rosa participó en la inauguración de una exposición sobre derechos humanos que organiza el Consejo General de la Abogacía de España. La muestra la forman seis contenedores con imágenes y elementos interactivos en los que se abordan lacras sociales como la violencia de género o la inmigración ilegal. En una de las salas se recrea un cayuco para que los visitantes sientan las sensaciones que tienen los inmigrantes en su viaje hacia Europa y en otra, completamente a oscuras, se puede escuchar una discusión y los gritos de una mujer agredida en el hogar.

Entre las cifras, todas ellas del ámbito nacional e internacional, destaca el hecho de que siete millones de personas vivan en España por debajo del umbral de la pobreza. Junto a De Rosa estuvieron el decano del colegio de abogados de Valencia, Francisco Real; el presidente del Consejo de la Abogacía, Carlos Carnicer; el del TSJCV, Juan Luis de la Rúa; la secretaria autonómica de Inmigración, Gotzone Mora; la Síndica de Greuges, Emilia Caballero y la concejala de Bienestar Social, Marta Torrado. El proyecto trata de acercar a los ciudadanos otras realidades sociales en las que se vulneran derechos humanos. La caravana pretende evidenciar con datos los problemas de millones de ciudadanos, pero también las acciones que se desarrollan para defender los derechos de los más desfavorecidos. La exposición, instalada en la explanada junto al Museo Valenciano de la Ilustración y la Modernidad (MuVIM), combina datos e imágenes con elementos que permiten la participación del visitante, que puede dejar escrita su impresión final.

Con esos mensajes está previsto que se elabore un libro. Mientras la caravana permanezca en Valencia, varios



recreación de una patera. De Rosa, Real, Mora, Torrado y De la Rúa, ayer, durante la inauguración de la muestra.

MULTIMEDIA

Fotos de la noticia



MODA

Las últimas novedades en galerías fotogr



levante-

1. Llanera re Valencia, Ma
2. «Querem
3. El himno
4. La corte c
5. ACM reco América en 2 y estudia po
6. La falta d constructora
7. El debate d'Octubre er
8. McLaren i equipos
9. Hallan a t un jardín cut
10. Bancaja concesión de

profesionales se turnarán para ofrecer información sobre los servicios de asesoramiento y orientación jurídica a quien lo desee.

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

¿qué es esto?

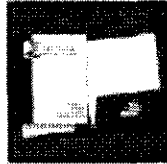
VER MÁS OFERTAS AQUÍ



Zapatos Bertulli Bari

A un precio sin competencia. No lo encontrarás más barato.

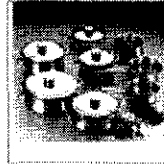
PVP: 99,00 €



Carpetas de Presentación VistaPrint

Oferta única por tiempo limitado. ¡No lo dejes escapar!

PVP: 284,99 €



Batería Cocina Fagor 8

Aprovechate ahora de esta increíble promoción.

PVP: 129,00 €



Tasar Inmueble Valencia

Introduzca los datos de su casa y obtendrá una estimación de su valor

Luis Romero y Asociados

Abogados penalistas. Defensa y acusación en toda España.

Anuncios Google

FOROS »

- ¿Quién de
- ¿Qué opin
- paella y la
- ¿Quién de
- Foro del V
- Foro del L
- Riada de :
- Pantanad
- Valencia y



CONÓZCANOS: [Contacte](#) | [Atención al lector \(edición impresa\)](#) | [LEVANTE-EMV](#) | [LOCALIZACIÓN](#) | [CLUB DIARIO LEVANTE](#) | [POLITICA MEDIO](#)

levante-emv.com

El Mercado Valenciano

Levante-emv.com y Levante-EMV son un producto de **Editorial Prensa Ibérica**

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de Levante-emv.com. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.



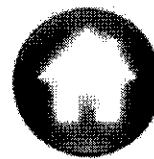
Difusión aud

Otras publicaciones del grupo Editorial Prensa Ibérica

[Diari de Girona](#) | [Diario de Ibiza](#) | [Diario de Mallorca](#) | [Empordà](#) | [Faro de Vigo](#) | [INFORMACION](#) | [La Opinión](#)
[Opinión de Granada](#) | [La Opinión de Málaga](#) | [La Opinión de Murcia](#) | [La Opinión de Tenerife](#) | [La Opinión de 2](#)
[Provincia](#) | [La Nueva España](#) | [El Boletín](#) | [Mallorca Zeitung](#) | [Regió 7](#) | [Superdeporte](#) | [The Adelaide Review](#)



¿Quieres pagar menos de hipoteca?



ABC edición impresa

Ed. Digital ABC.es

Sindicación RSS

Boletines

Jueves, 4 de octubre de 2007

Introduzca texto

BUSCA

en ABC.es

Edición Impresa > Valencia

Opinión

España

Internacional

Sociedad

Cultura

Espectáculos

Economía

Deportes

Gente

Tecnología

TV Radio

Sábados

Domingos

EDICIONES LOCALES

Canarias

Castilla y León

Cataluña

Galicia

Madrid

Toledo

Valencia

Córdoba

Sevilla

[Ir a Edición Digital \(ABC.es\)](#)

Una caravana para construir igualdad



ROBER SOLSONA

soportes interactivos audiovisuales de esta exposición itinerante permiten al visitante ofrecer su opinión sobre problemas sociales acuciantes como la violencia de género y la inmigración.

La «Caravana de los Derechos Humanos» se instaló ayer en la explanada del MuVIM en Valencia para despertar la conciencia de la ciudadanía e incentivarla a mejorar «ese edificio, que estará siempre inacabado, de la igualdad». Los

ANUNCIOS GOOGLE

Autocaravanas y Caravanas

¡Todos los Modelos 2008 con Fotos! Venta-Alquiler-Taller-

Prefabricados

www.norcaravan.es

Caravana

¿No encuentras lo que buscas? Aquí Caravana

www.Encuetraes.com

Caravana

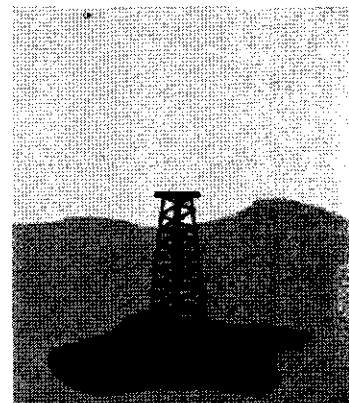
caravanas: precios y ofertas. Descubre marcas y modelos aquí.

www.ciao.es/caravanas

Caravana

¿No encuentras lo que buscas? Aquí Caravana

www.Masbusca.com/Caravana



Suscripción ABC



Panorama-Actual > Sociedad >

La Caravana de los Derechos Humanos llega a Valencia para despertar conciencias

LOS SOPORTES INTERACTIVOS ACERCARÁN A TEMAS SENSIBLES COMO LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Imprimir

La Caravana de los Derechos Humanos llegó este miércoles a la ciudad de Valencia para hacer "reflexionar vivamente" y actuar a modo de "despertador de la conciencia de la ciudadanía para mejorar ese edificio, que estará siempre inacabado, de la igualdad". Así, a través de soportes interactivos, ya sean visuales, auditivos o sensoriales, donde incluso el visitante podrá opinar, se acercarán a temas tan sensibles como la violencia de género, la inmigración o la situación de los derechos humanos en España y en el resto del mundo.

PANORAMA-ACTUAL - 03/10/2007 19:01 h.

El presidente del Consejo de la Abogacía Española (CGAE), Carlos Carnicer, presentó esta exposición junto al conseller de Justicia y Administraciones Públicas, Fernando de Rosa; el Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, Francisco Real; el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, Juan Luis de la Rúa; la secretaria autonómica de Inmigración, Gotzone Mora; la Síndica de Greuges, Emilia Caballero; y la concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valencia, Marta Torrado.

Carnicer resaltó la "prosperidad extraordinaria" de la Comunitat Valenciana y su "fuerte, preparada y concienciada" abogacía, así como los "avances tecnológicos" que se han producido en los últimos 50 años. Sin embargo, agregó que "todavía existen muchas quiebras a la dignidad humana, a la libertad, a la igualdad y entre los que tienen y los que no tienen", y ello, dijo, a pesar del tiempo que ha pasado desde que se firmara la Declaración Universal de los Derechos del Hombre el 10 de diciembre de 1948.

Para combatir esta situación, el presidente del Consejo de la Abogacía Española CGAE, resaltó el papel de la abogacía que, según dijo, "cuida sobre todo de la salud jurídica de la sociedad y dedica buena parte de su presupuesto a realizaciones como la que ha llegado a la ciudad".

En la misma línea, De Rosa destacó la "importancia" de esta "iniciativa solidaria" que, a su entender, "refleja que los abogados no sólo tienen como finalidad ir a los juzgados y ganar pleitos para sus clientes", sino que también se marcan como objetivo "abanderar la lucha contra la desigualdad", aseveró.

De hecho, consideró que el Colegio de Abogados de Valencia "ha sido siempre pionero en la lucha por los derechos en la Comunitat", algo que "acredita" este "homenaje a quienes tienen menos derechos que el resto".

Por ello, garantizó que la Generalitat y la Conselleria de la que es titular "estarán siempre al lado de iniciativas como esta que hacen que los ciudadanos creen más y tengan más refuerzo interno en la lucha contra las desigualdades sociales".

Así, el conseller de Justicia invitó a todos ciudadanos a acercarse a la caravana "para comprobar" que en el estado de bienestar aún "hay conciudadanos en la misma ciudad, comunidad, país o en el resto del mundo que no lo tienen".

Por su parte, Francisco Real subrayó que esta caravana "es un verdadero referente de la exposición de los problemas de derechos humanos que existen en el mundo" y además, en ella los visitantes "podrán tener la vivencia de asistir a un cayuco donde se puede perfectamente experimentar la sensación de un inmigrante que pretende mejorar de vida, comprobar el problema de la violencia de género o participar escribiendo sus impresiones". De hecho, con las palabras de todos los visitantes de la exposición se editará un libro, anunció.

CINCO "CONTENEDORES CON CONTENIDO"

La Caravana de los Derechos Humanos, procedente de Zaragoza, hace su segunda parada en Valencia, donde permanecerá en la explanada que hay junto al MUVIM hasta el próximo 14 de octubre, día en que se desplazará hacia Málaga, Albacete y Madrid, ciudades que visitará antes de que finalice el año. A través de un recorrido por cinco contenedores "con contenido", los ciudadanos podrán "informarse, acercarse y concienciarse" de distintos problemas sociales, apuntó el Decano del ICAV.

La vista comienza en un contenedor que aborda el tema de los derechos humanos en el mundo mediante fotografías con bocadillos, que a modo de cómic ofrecen la "grandes cifras" sobre el número de refugiados en el mundo, las mujeres asesinadas por violencia de género, el número de niños que han sufrido abusos sexuales, o las penas de muerte ejecutadas.

En el segundo contenedor hay un cayuco donde las personas pueden sentarse para vivir las sensaciones que experimentan los inmigrantes que emprenden un viaje en él para salir de la miseria. Además, la travesía se completa con la emisión de dos documentales sobre la situación de los migrantes.

La violación de los derechos humanos concretada en España se denuncia en el tercer contenedor, mientras el cuarto, dedicado a la violencia de género no está indicado para menores de 14 años, ya que puede resultar intimidatorio, así como herir la sensibilidad de personas que hayan sido víctimas de este tipo de agresiones. En una sala oscura el visitante escucha cómo una pareja discute hasta que todo termina en una agresión. Después, las luces se encienden y aparecen insultos escritos por las paredes.

Por último, en el quinto contenedor, los ciudadanos tienen la oportunidad de expresar su opinión sobre lo que han experimentado a lo largo del recorrido y sobre la realidad de los derechos humanos en una pizarra y en un libro. Además, se les ofrecerá asesoramiento sobre los colegios de abogados a los que pueden acudir en caso de que se vulneren sus derechos.■

Domingo 30 de septiembre de 2007 [Contacte con levante-emv.com](#) | [RSS](#)**levante-emv.com**
El Mercedal ValencianoNOTICIAS
Sociedad[HEMEROTECA »](#) [EN ESTA WEB](#)[INICIO](#)[ACTUALIDAD](#)[DEPORTES](#)[OPINIÓN](#)[ECONOMÍA](#)[GENTE Y OCIO](#)[SEMANALE](#)[C. Valenciana](#) [Valencia](#) [Comarcas](#) [Castelló](#) [Alacant](#) [Panorama](#) [Sucesos](#) [Internacional](#) [España](#) **Sociedad** [Cultura](#) [Tecnología](#)[Levante-EMV.com » Sociedad](#)[HEMEROTECA](#)

EN OCTUBRE

[Volver a](#)

La caravana de los Derechos Humanos permanecerá quince días en Valencia

13:42



La caravana de los Derechos Humanos en España y el Mundo permanecerá en la ciudad de Valencia la primera quincena del mes de octubre, antes de desplazarse a Zaragoza, Málaga, Albacete y Madrid, según informó el Colegio de Abogados de Valencia.

NOTICIAS RELACIONADAS

El presidente de la Abogacía Española inaugura el miércoles en Valencia la caravana de los Derechos Humanos. Sociedad

EFE El presidente del Consejo General de la Abogacía Española, Carlos Carnicer, inaugurará el próximo miércoles la caravana, según indicó en un comunicado el decano del Colegio, Francisco Real.

La caravana trata de acercar a los ciudadanos otras realidades sociales en las que se vulneran los derechos innatos del ser humano, como en las mafias de la inmigración ilegal, la violencia de género o los presos políticos, entre otras cuestiones.

Según Real, es un proyecto interactivo en el que se "hacer sentir al ciudadano en su propia piel situaciones habituales para muchos colectivos de nuestra sociedad", como es el ánimo de los inmigrantes que cada día llegan a España en pateras o la realidad oculta que viven las mujeres víctimas de la violencia en el hogar.

Esta es, según Real, "la única forma de que la sociedad se concencie de cuánto tenemos que luchar todavía para que los derechos humanos sean una realidad para todos, incluso en nuestras ciudades".

La caravana se compone de seis contenedores de gran tamaño -cinco para la exposición y uno para organización- que se instalarán en la explanada junto al Museo Valenciano de la Ilustración y la Modernidad (MuVIM) durante la primera quincena de octubre.

De esos cinco contenedores, dos serán informativos -Derechos Humanos en el Mundo, derechos Humanos en España- con datos e imágenes, y tres participativos, entre los que habrá una patera desde la que se podrá ver la proyección de imágenes sobre la inmigración en España y una sala de los gritos, donde se escuchará en medio de una gran oscuridad una agresión a una mujer.

En uno de los contenedores se han adecuado espacios donde los visitantes podrán dejar sus mensajes escritos o grabados sobre los derechos humanos, con los que se elaborará un libro al final del recorrido de la caravana.

COMPARTIR

 [ENVIAR PÁGINA »](#) [IMPRIMIR PÁGINA »](#)

En la última | Jorge P. Zaera

Inés Miranda

“A la hora de recordar una guerra no hay causas olvidadas, hay memoria selectiva”

¿Qué le llevó a involucrarse en el conflicto saharauí?

El Sahara está a apenas 100 kilómetros de Canarias. Desde que España abandonó ese territorio y Marruecos lo invadió, para nosotros era muy habitual la llegada de amigos y compañeros que habían vivido y nacido allí. Desde ese momento quedé cautivada por la causa y por la defensa de los derechos humanos, y es que la situación en la que vive la población saharauí en los territorios ocupados es lamentable.

La posición de la ONU es clara.

Sí, las Naciones Unidas reconocen expresamente el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí, a decidir si quieren ser independientes o si se quieren integrar en otro Estado. Desde que en el 62 fuera declarado territorio no autónomo, la ONU invitó a España de forma contundente a convocar un referéndum para que el pueblo saharauí decidiera sobre su futuro.

Este referéndum, ¿va a ser posible algún día?

Como abogada, como defensora del derecho, creo firmemente que sí. Estamos viendo que hay un intento de acercamiento entre las dos partes en conflicto, el Frente Polisario, la única representación legítima que existe del pueblo saharauí, y Marruecos. Yo creo que se puede hacer justicia y además es nuestra obligación.

¿En qué medida afecta el problema del censo?

El censo está en manos de Naciones Unidas. El que sirve de base es el que elaboró España por mandato de la ONU, y que ha sido impugnado en repetidas ocasiones por Marruecos. Su posición parece más un obstáculo al referéndum que otra cosa.

¿En qué condiciones están los presos de opinión saharauí en el Sahara Occidental?



La abogada Inés Miranda. OLIVER DUCH

EL RETRATO

La abogada canaria Inés Miranda es coordinadora de la Misión de Observación del Consejo General de la Abogacía Española en el Sahara Occidental

Desde 2001, el Consejo General de la Abogacía está asistiendo al Sahara Occidental en los juicios que se celebran contra los activistas defensores de los derechos humanos, y la situación es lamentable. Hay una absoluta falta de garantía, en alguna ocasión hemos llegado a oír a algún abogado de la defensa decir que aquello es un teatro.

¿Un teatro?

A los detenidos no se les permite ser asistidos por un abogado en comisaría, nunca ven al médico forense ni firman una declaración, éstas aparecen estrictamente con su huella o sin firmar, no viene ningún testigo, tampoco se le admiten pruebas a la defensa. Hay una absoluta falta de respeto a la legalidad y desde luego a los derechos fundamentales.

En España, el Gobierno de Zapatero parece que busca una solución a este conflicto, ¿cómo percibe el pueblo saharauí la postura española?

Allí se percibe que España le ha dado la espalda. Hay que lamentar la falta del respeto al derecho y a la legalidad por parte de algún gobernante español que ha llegado a decir que Marruecos es la potencia administradora del Sahara. Eso es una barbaridad jurídica. La única potencia lo ejerza o no administradora de este territorio no autónomo es España, que es la metrópoli. El proceso del Sahara es un proceso de descolonización inconclusa.

La acogida estival de los niños saharauíes en España, ¿sirve para recordar el conflicto?

Los niños saharauíes han sido, son y serán unos grandes embajadores de lo que está sufriendo su pueblo, gracias a ello muchas personas no han olvidado la existencia del conflicto y otras lo han conocido. Lo que sí hay tanto en los campos de refugiados como en la diáspora y en los territorios ocupados es amor por España y el sentimiento de que los españoles no son en absoluto responsables de lo que ellos están sufriendo, otra cosa son las actitudes de uno u otro gobierno respecto del conflicto.

¿El Sahara habla español?

Allí hay un gran interés en aprender español, algo que en los territorios ocupados es difícil ya que hasta hace no mucho había saharauíes en prisión por hablar nuestro idioma. Lo cierto es que la huella española en este territorio ha intentado ser borrada por Marruecos.

Y nosotros nos olvidamos de ellos.

No hay causas olvidadas, hay memoria selectiva a la hora de recordar una guerra. En Canarias cuando sopla un poco fuerte el Siroco en el Sahara, la arena del desierto entra por la ventana de nuestras casas. No puede haber causas o derechos olvidados.



Abogacías del Mediterráneo se reúnen en Mallorca

A. Garó

Más de treinta representantes de los Consejos Nacionales de Abogados de once países del Mediterráneo se reúnen en Palma de Mallorca para crear un foro de cooperación permanente.

La sede del Colegio de Abogados de las Islas Baleares acoge la conferencia de presidentes de las Abogacías del Mediterráneo con el objetivo principal de fomentar el diálogo y cooperación permanente entre abogados del sur de Europa y los países ribereños del Mediterráneo.

Otro de los objetivos de esta reunión es trabajar en el respeto mutuo de los principios deontológicos comunes y de los valores esenciales de la profesión. De hecho, Francia, España e Italia están elaborando la puesta en común de códigos internos que fijen las normas deontológicas de la abogacía. El objetivo es elaborar un código ético nuevo y común para estos Estados.

La capital de las Islas Baleares acoge hoy y mañana a treinta representantes de Albania, Chipre, España, Grecia, Italia, Macedonia, Marruecos, Portugal, Túnez y Turquía. Esta cumbre ha sido impulsada por los consejos nacionales de la Abogacía de España, Francia, Grecia e Italia.

El Colegio de Abogados de Baleares es el organizador y anfitrión de este evento que analizará asuntos con trascendencia social y legal en estos países.

El Consejo General del Notariado expresó ayer su "respeto y adhesión" a la Corona durante la inauguración del XXV Congreso Internacional del sector.

Los notarios muestran su apoyo a la Monarquía

Escribe B. Elías

Ante los ataques que está sufriendo la Monarquía española en las últimas semanas, como la quema de fotografías del Rey Juan Carlos en Cataluña, la petición de ERC de rebajar el papel del monarca como jefe de las Fuerzas Armadas o las voces contrarias que han surgido contra esta institución, el Consejo General del Notariado defendió ayer la figura del Rey, y por extensión, la de la Monarquía española. El presidente de este Consejo, José Marqueño de Llano, expresó el "respeto y adhesión" del conjunto del Notariado a la Corona, a la que su máximo responsable reconoció como "símbolo supremo del Estado".

Así, con este mensaje, el Consejo General del Notariado trasladó su apoyo a esta institución, que, últimamente, está siendo atacada desde diferentes sectores de la sociedad. Marqueño de Llano realizó su discurso en presencia de los Príncipes de Asturias, durante la inauguración ayer en Madrid del XXV Congreso Internacional del Notariado. Este foro reúne, desde ayer y hasta el próximo sábado, a más de 2.000 profesionales del sector, procedentes de 75 países de Asia, África, América y Europa.

El presidente del Consejo del Notariado reconoció a la Corona como "símbolo supremo del Estado"

Durante su discurso de inauguración, el Príncipe de Asturias destacó el papel de la función notarial como "pilar esencial" para la seguridad del tráfico jurídico en las sociedades y su colaboración, "cada vez más eficaz", con las administraciones "en la prevención de los modernos tipos de fraude". El heredero de la Corona también resaltó la "indudable contribución" del Notariado a "la paz social" y su "trascendental dimensión económica y social".

El Príncipe Felipe, que estuvo acompañado durante el acto por doña Letizia, recalcó también en su discurso la "rigurosa preparación, reconocida autoridad jurídica y encomiable profesionalidad, imparcialidad y



Los Príncipes de Asturias, en el centro, junto con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, y el presidente de los notarios, José Marqueño de Llano. /EFE

dedicación" de los notarios españoles".

Al acto también asistieron, junto a los Príncipes de Asturias, el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre; el presidente de la Audiencia Nacional, Carlos Dívar, y el máximo responsable de la Unión Internacional del Notariado Latino (UINL), Giancarlo Laurini, entre otras personalidades.

El titular de Justicia puso de relieve la "indudable" labor que desarrollan los notarios en la lucha contra el blanqueo de capitales y el fraude fiscal. Además, señaló que, durante este año, la colaboración del sector ha permitido obtener 1.300 informaciones y desarrollar 171 operaciones contra este tipo de delitos. "Estas actuaciones permiten dar una imagen de seriedad que hacen que un país sea seguro", apuntó.

Por su parte, Aguirre defendió que el desarrollo económico y el progreso

social están "íntimamente relacionados con la seguridad jurídica", garantía que consideró "esencial" para que "las sociedades pasen de la miseria a la pobreza, de la pobreza a la dignidad y de la dignidad a la prosperidad".

El responsable del Supremo dijo que quien ataca al Rey "está atacando a la Transición"

Por otro lado, el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando, también tuvo ayer unas palabras en defensa de la Monarquía. En su opinión, quien ataca al Rey o al jefe del Estado, símbolo de la Transición española, "está atacando a la Transición en sí". Respecto a cómo dar respuesta a dichos ataques, Hernando recordó que la respuesta ya está dada en el Código Penal.

JUSTICIA

Jueces para la Democracia, a favor del actual sistema de elección del CGPJ

R. N.

MADRID.- Los grupos del Congreso concluyeron ayer su ronda de contactos con las asociaciones de jueces en relación a la renovación del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) escuchando las propuestas de la Unión Judicial Independiente (UJI) y Jueces para la Democracia (JpD). Esta última aseguró por medio de su portavoz, Jaime Tapia, que el gobierno de los jueces debe atender a «intereses generales», por lo que reivindicó que sea el Parlamento quien designe a sus representantes. Tapia apostó por dotar al CGPJ de «una representación de la pluralidad asociativa y también de la pluralidad de la sociedad», pero, asimismo, insistió en que «el CGPJ debe atender a los intereses generales y, por tanto, debe tener fundamentalmente una representación parlamentaria».

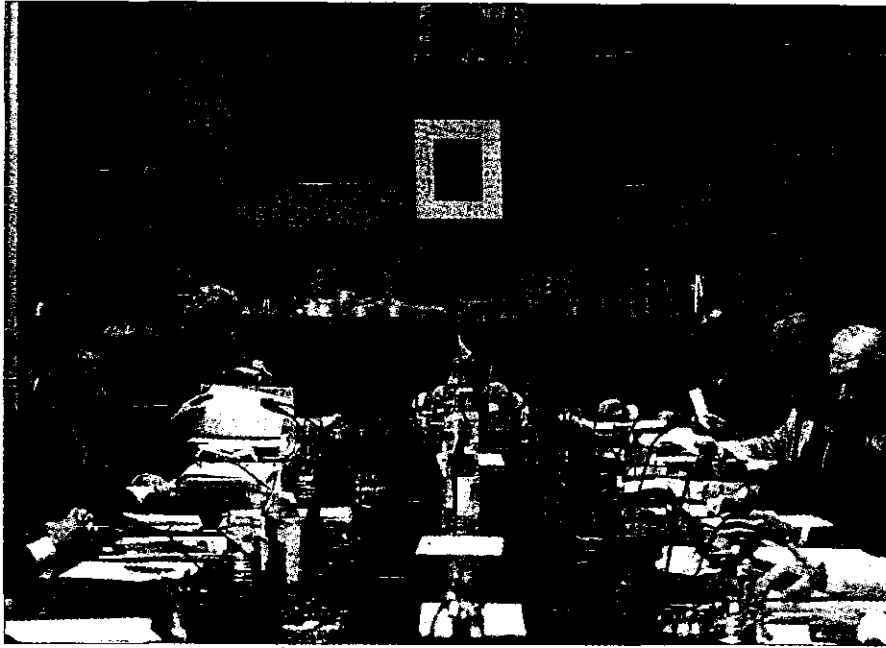
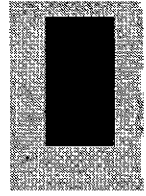
Según recordó, su asociación «ya desde hace muchos años ha manifestado su conformidad con el sistema de elección» que, según destacó, «fue aprobado con una mayoría amplia del Parlamento y posteriormente referendado».

Renovación urgente

Esta postura fue secundada por el portavoz socialista Diego López Garrido, quien se quejó de que siga habiendo grupos parlamentarios que sigan «obstaculizando» la «urgentísima» renovación del CGPJ, al tiempo que señaló que la elección de los 20 miembros del mismo no se puede convertir «en una traslación proporcional mimética de la afiliación» que posean las asociaciones de jueces. «No podemos tergiversar la norma haciendo que los grupos tengamos por obligación que hacer una proporcionalidad en cuanto a la afiliación que tengan las asociaciones porque eso sería prostituir la norma», manifestó.

Por su parte, la diputada del PP Ana Torne destacó que el CGPJ «no puede ser una correa de transmisión del Parlamento» y, en ese sentido, defendió la «legitimidad» del consejo actual. «Nos parece que hay que renovar, pero nos parece más importante que se haga adecuadamente y que el CGPJ no se convierta en un paralelo de la cámara parlamentaria», según la norma Efe.

Pese a las diferencias entre PP y PSOE, Tapia, quien no solicitó ningún tipo de representación específica para su asociación, manifestó salir con «cierto grado de esperanza de haber convencido a los grupos de que la renovación del CGPJ reviste una urgencia inmediata».



Vocales del Consejo General del Poder Judicial, durante un pleno. / BERNARDO PÉREZ

El Poder Judicial permitirá a los jueces de guardia parar expulsiones

Los extranjeros podrán recurrir en festivo su retorno forzoso

MANUEL ALTOZANO, Madrid
Los extranjeros cuya expulsión vaya a ejecutarse en fin de semana o festivo podrán impugnar esa medida recurriendo al juzgado de guardia. El Poder Judicial acordó ayer por unanimidad ampliar las competencias de esos órganos a ma-

terias de extranjería y asilo. Hasta ahora, los inmigrantes supuestamente irregulares debían esperar a la apertura de los juzgados de lo contencioso en día laborable con lo que, en muchos casos, el juez comenzaba a estudiar el caso cuando el interesado ya se encontraba en su país.

El problema afecta tanto a los extranjeros pendientes de ser devueltos como a aquellos que llegaran a los aeropuertos y que, al no cumplir los requisitos de entrada en España (falta de visado, por ejemplo), son retornados a sus países. Cuando la expulsión o la denegación de entrada tienen lugar en fin de semana o festivo, el afectado no tiene la oportunidad de que un juez analice si se ajusta a la ley antes de que se produzca, ya que la solicitud de paralización debe presentarse ante los juzgados de lo Contencioso-Administrativo, que carecen de funciones de guardia. En la práctica, cuando estos juzgados comienzan a estudiar el asunto, el extranjero, en muchas ocasiones, ya ha sido expulsado, con lo que su petición deja de tener sentido, aunque luego se acuerde que tenía razón.

Los cinco miembros de la comisión de estudios e informes del Consejo General del Poder

Judicial (CGPJ) aprobaron ayer por unanimidad reformar el reglamento que establece las competencias de los jueces de guardia para que puedan adoptar medidas cautelares sobre "actuaciones de la Administración recaídas en materia de extranjería, asilo y condición de refugiado que impliquen expulsión, devolución, retorno o inadmisión".

La reforma trata de cubrir la laguna legal que se produce en estos casos, en los que la tutela judicial de la expulsión "ante la inminencia de su eventual ejecución coercitiva en días y horas hábiles, no consentía la necesaria demora hasta el siguiente período de audiencia de los juzgados de lo Contencioso-Administrativo", según su exposición de motivos.

Esta modificación nace de una queja planteada por la Associació Catalana de Professionals de l'Estrangeria (ACPE) que el pasado mes de abril, después de

que un juez de guardia de Barcelona se declarara incompetente para paralizar la repatriación de un menor inmigrante, decidió plantear este "grave problema competencial" a la presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), Maria Eugènia Alegret. En su carta, la presidenta de la asociación, Olga Hernández, aseguraba que el problema también se producía con las denegaciones de entrada en el aeropuerto de El Prat.

Alegret sometió el asunto a la Sala de Gobierno de su tribunal y ésta al CGPJ advirtiendo de que, en caso de que se considerara correcta la actuación del juez de guardia "nos hallaríamos ante un vacío competencial y, por tanto, ante una ausencia de facto del derecho [fundamental] a la tutela judicial [efectiva]", que recoge el artículo 24 de la Constitución. La reforma se aprobará en el pleno del Consejo en las próximas semanas.